



"Con fundamento en el artículo 113 fracción I, de LFTAIP y al Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y desclasificación de la Información, Así como para la Elaboración de versiones Públicas, se testa parte de la información por incluir datos personales"

Se testan 2 Registros
 ① - ② - Nombres

INFORME DE LA COMISIÓN

No. 0000003379

PANUCO DE CORONADO, DGO 08 de Febrero de 2018

NOMBRE DEL COMISIONADO: MORALES GOMEZ JUAN No. DE NOMINA: 01004506
 PUESTO: GERENTE REGIONAL DURANGO
 ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: GERENCIA REGIONAL DURANGO
 LUGAR DE COMISIÓN: PANUCO DE CORONADO, DGO
 PERIODO DE COMISIÓN: 05 / 02 / 2018 al 05 / 02 / 2018

A) OBJETIVO

ASISTENCIA TECNICA PROYECTO DEL.C [REDACTED] ①

B) DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Salida de la ciudad de Durango, se llega al lugar del proyecto minero que pertenece al Ing. [REDACTED] Se realiza un reconocimiento de la infraestructura geológico-minera del proyecto. Regreso a la ciudad de Durango. ②

C) DETALLE DE RESULTADOS OBTENIDOS:

--1.se toman puntos topográficos de las principales obras mineras superficiales como de las bocaminas principales. 2.#Se recorre la frente de exploración con obra directa, en donde llevan un desarrollo aproximado de 80 metros lineales de una sección de 2.5 x 3.0 metros., en donde en el tope de la obra llevan una veta de aproximadamente 1.20 metros de espesor. 3.#En el proyecto ni en la región existe una planta de beneficio, para que puedan procesar su mineral, pero comenta el Ing. Salas que acaban de firmar un contrato con una empresa que acaba de construir una planta de beneficio, que utilizará en un inicio el método de gravímetro para beneficiar el mineral del proyecto. 4.#De la carretera pavimentada Francisco I. Madero-San Juan Del Río, a la altura de la localidad Adolfo López Mateos, se toma un camino de terracería de 7.0 kilómetros para llegar al proyecto minero, se encuentra en muy buenas condiciones, debido a que le acaban de dar mantenimiento. 5.#Derivado del desarrollo de la frente de exploración el solicitante menciona que tiene acumuladas aproximadamente 400 toneladas de mineral en los patios de la planta de beneficio, ubicada en la Ciudad de Durango. 6.#El desarrollo de la frente de exploración se está realizando a través de un contratista minero, al igual que el acarreo del mineral de proyecto a la planta de beneficio.

D) CONCLUSIONES:

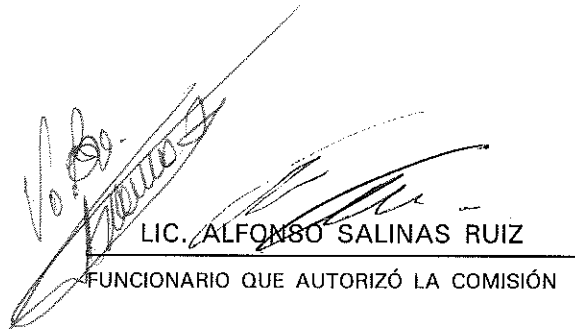
--Se cumple con los objetivos de la comisión, de atender la solicitud y asistencia técnica del solicitante, con el objetivo de determinar las posibilidades de solicitar un financiamiento a FIFOMI, al amparo del Programa Nacional de Crédito Directo Integral para la Pequeña Minería. Con los trabajos de exploración de obra directa que ha realizado el solicitante, como lo son 2

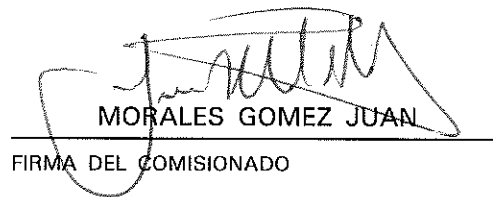
niveles de exploración y un contrapozo desplantado del nivel inferior a superficie y sobre la misma estructura ha generado reservas de mineral; mismas que el Servicio Geológico Mexicano, realizará los trabajos correspondientes para cuantificar dichas reservas de mineral.

E) CONTRIBUCIÓN PARA LA DEPENDENCIA:

--Posible financiamiento de 1.5 millones de pesos, para apoyar el desarrollo del proyecto minero. Así como abonar a las metas de la Institución de proporcionar asesorías técnicas a empresas mineras.-

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimientos


LIC. ALFONSO SALINAS RUIZ
FUNCIONARIO QUE AUTORIZÓ LA COMISIÓN


MORALES GOMEZ JUAN
FIRMA DEL COMISIONADO